



PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SALUD

Unidad Técnica: Promoción y participación de salud
Servio de Salud Metropolitano Norte
Comuna de Lampa

Año 2024

PLAN DE PARTICIPACIÓN COMUNAL, LAMPA

COMUNA	LAMPA
SERVICIO DE SALUD	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL INFORME	ISIDORA VILDÓSOLA CONSTANT (973791081)
CORREO ELECTRONICO	promociondelasalud.lampa@gmail.com
FECHA D ENTREGA DEL INFORME	23 de marzo 2024

1. JUSTIFICACIÓN

La Salud Comunitaria en Chile es un pilar fundamental en la implementación de acciones basadas en el Modelo de Salud Familiar y Comunitario. Este enfoque se construye a partir de la interacción de las determinantes sociales de la salud, las cuales entrelazan las características individuales, familiares y el contexto sociocultural en el que están inmersas las comunidades, y que a su vez interactúan con los diversos servicios de salud.

En este sentido, el trabajo colaborativo y participativo con las comunidades desempeña un papel crucial, ya que contribuye a mantener la salud comunitaria como un derecho social inherente a las personas garantizado por el Estado. Este enfoque pretende trascender el modelo asistencialista y paternalista, destacando la importancia de la relación entre el Estado y los ciudadanos, quienes tienen la capacidad de actuar con autonomía.

Vinculado a lo anterior, es que el presente documento desarrolla sus líneas estratégicas y actividades, que desde una Atención Primaria Orientada a la comunidad, guía su plan en base a la identificación de las necesidades de salud y las acciones correspondientes con la participación de la comunidad, en coordinación con organizaciones e instituciones intersectoriales implicados en las determinantes sociales de salud.

2. RESUMEN DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

En el presente apartado se dará cuenta de los resultados obtenidos en el proceso de Diagnóstico participativo de la comuna de Lampa, realizado desde el mes de febrero a noviembre del año 2021 por los participantes del equipo de Promoción y Participación de la salud de los distintos Centros de Salud de la comuna en conjunto con agentes comunitarios. A continuación, reflejaremos cada una de las etapas del diagnóstico, las cuales permitieron llegar a los resultados que se expondrán en el transcurso de este informe. Mencionar además que se insuman las problemáticas identificadas aquellas emergentes durante los años posteriores (2022-2023) tras la realización de encuentros participativos y otras actividades.

a. Metodología

Uno de los primeros instrumentos utilizados para la realización del proceso diagnóstico corresponde al **sociograma**, herramienta metodológica utilizada para identificar de manera gráfica, mediante la observación y el dialogo a los diferentes actores sociales que se encuentran involucrados en una temática, evidenciando a la vez las distintas relaciones entre los sujetos que conforman un grupo. A la vez manifiesta los niveles de poder y afinidad que tengan con el tema en cuestión.

De esa manera, cada uno de los equipos realizaron su propio sociograma, identificando a los agentes comunitarios que participarían activamente en el proceso diagnóstico y de elaboración/ejecución de las posibles soluciones. Este fue realizado una 2da vez con los actores sociales identificados, pudiendo dar una mirada final y vinculante a los resultados de la herramienta.

La metodología participativa aplicada en una segunda instancia corresponde a la **cartografía social**, la cual tiene como objetivo conocer y construir un mapeo completo del territorio, integrando la perspectivas y experiencias culturales, interpersonal y políticas de los participantes. De este proceso de planificación fue posible identificar y visualizar territorialmente las problemáticas que afectan a cada sector, así como también los disensos y consensos territoriales, en miras de poder establecer posibles soluciones de manera colectiva.

Como paso siguiente se procedió a la **unificación de las problemáticas** identificadas en la metodología anterior, se procedió a categorizarlas según nivel de control que los actores identificaban en cada una para poder trabajarlas y darles una posible solución. Los niveles de control trabajados corresponden a los siguientes:

- 0: La problemática no existe
- 1: Nivel de control bajo
- 2: Nivel de control medio
- 3: Alto nivel de control

Como etapa final se estableció la priorización de las problemáticas identificadas según el orden de importancia o urgencia para ser abordadas. Teniendo este insumo fueron unificadas a nivel comunal y se establecieron proyectos para el trabajo de cada una de ellas.

b. Problemas identificados / Factores protectores de salud

En el presente punto se explicitarán las problemáticas que fueron elegidas como prioritarias y de las cuales existiría un trabajo directo de las comunidades en conjunto con los equipos de salud para su abordaje.

DIAGNÓSTICOPARTICIPATIVO Fecha realización: ENE- NOV 2021	
Problemas identificados/ factores protectores de salud	Clasificación del problema
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de consumo problemático de alcohol y drogas en espacio públicos y privados 	Prevención del consumo de OH y drogas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de actividades deportivas • Falta de instancias para el desarrollo de pausas laborales en salud • Insuficientes conocimiento e instancias que promuevan la alimentación saludable 	Estilos de vida saludable
<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de insuficiente y de difícil acceso sobre diversas prestaciones de salud, beneficios y operativos socio sanitarios • Disminuido conocimiento sobre mecanismos de accesos a oportunidades de financiamiento para el mejoramiento de su entorno y calidad de vida. • Escasa educación socio ambiental • Disminuidas instancias de capacitación e inducción sobre salud para actores relevantes y participantes • Dificultades para el incremento de la participación infanto juvenil en los procesos salutogénicos 	Educación y difusión comunitaria e institucional (Fortalecimiento de la sociedad civil)
<ul style="list-style-type: none"> • Centralización de actividades culturales • Falta de áreas verdes y espacios recreativos • Bajo conocimiento sobre instancias que promuevan la actividad física • Bajo fomento de la identidad local y del desarrollo de huertos comunitarios 	Fomento de espacios de recreación y ocio
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de educación en temáticas de salud mental • Incremento de los problemas de salud mental como consecuencia de la pandemia • Presencia de VIF y escasa red de apoyo para padres/madres adolescentes y personas mayores • Escases de espacios de reflexión y problematización sobre temáticas de género. 	Salud Mental, Genero y diversidad sexual
<ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes horas profesionales y operativos de salud • Falta de sala de rehabilitación en otros sectores de la comuna • Falta de móvil para la realización de visitas domiciliarias • Inexistencia de servicios de urgencias 24 hrs para todos los macro sectores • Déficit de medicamentos básicos • Falta de ambulancia • Dificultad para el acceso a centros de salud de las comunidades rurales 	Acceso a servicios de salud

<ul style="list-style-type: none"> Falta de manejo de estrategias en los /as funcionarios/as sobre los derechos y deberes de usuarios/ as pertenecientes a los centros de salud de la comuna 	Trato usuario
<ul style="list-style-type: none"> Disminuido conocimiento de la población sobre alimentación saludable, ancestral y étnico. Falta de conocimiento sobre salud mapuche y acceso al centro Meli Lawen Lawentuchefe 	Interculturalidad y migrantes

Cabe mencionar que, de las problemáticas evidenciadas en la tabla, desde el diagnóstico del 2021 al año 2024 se han subsanado alguna de ellas, disminuyendo algunas de las brechas, estando el presente Plan de Participación social enfocado a trabajar aquellas que se han identificado en el transcurso de los años como producto de actividades participativas. En ese sentido, se plantearán a continuación los principales objetivos, actividades y metodologías de trabajo a realizarse en conjunto con la comunidad.

3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la participación social en salud en la comuna de Lampa y sus comunidades mediante un enfoque basado en el Modelo de Salud Familiar y Comunitario, que garantice el derecho a la salud como parte esencial del bienestar social y fomente la autonomía ciudadana

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar el derecho a la salud como parte esencial del bienestar social, fomentando la autonomía ciudadana en la toma de decisiones.
- Desarrollar e implementar estrategias de atención primaria orientada a la comunidad en todos los establecimientos de APS de la localidad, intra y extra mural, garantizando una atención integral y longitudinal a todos los miembros de la comunidad.
- Fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, mediante la creación de espacios de encuentro y diálogo entre las comunidades y los dispositivos de salud.
- Establecer mecanismos de retroalimentación y evaluación continua que permitan medir el impacto de las acciones de participación social en salud y ajustar las estrategias según las necesidades y demandas de la comunidad.
- Promover la corresponsabilidad de la comunidad en la promoción y mantenimiento de su propia salud, facilitando su empoderamiento y autonomía en la toma de decisiones relacionadas con su bienestar.
- Fomentar la articulación y coordinación entre los diferentes actores involucrados en la salud comunitaria, incluyendo organizaciones intersectoriales y la comunidad en general, para potenciar sinergias y maximizar el impacto de las intervenciones.

5. LÍNEAS DE TRABAJO

El trabajo del equipo de Participación comunal y sus comunidades, han desarrollado las estrategias de acción según categorización y organización en diferentes líneas de trabajo. En la siguiente tabla se procede a explicar cada una de ellas:

LÍNEAS DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN DE LA LINEA DE TRABAJO
Fortalecimiento de la sociedad civil	Esta línea de trabajo tiene como objetivo contribuir al desarrollo de instancias de participación social mediante la colaboración entre la comunidad y los Centros de Salud. Se busca generar estrategias que fomenten el trabajo basado en el Modelo de Atención Integral de la Salud (MAIS), promoviendo el desarrollo de acciones comunitarias que establezcan vínculos sólidos con CDLs, la comunidad en general, sectores intersectoriales y organizaciones del territorio. El propósito es visibilizar la participación comunitaria, así como promover la prevención y la promoción de la salud, fortaleciendo la capacidad de la sociedad civil. Esto se logra mediante la entrega de herramientas socioeducativas que respondan a los mecanismos de satisfacción usuaria dentro de la comunidad vinculada a los Centros de Salud.

<p>Trato usuario</p>	<p>Desde la perspectiva del buen trato y con el objetivo de mejorar la interacción de los usuarios con los diversos dispositivos de salud, tanto públicos como privados, la Ley 20.584, que regula los Derechos y Deberes desde 2012, busca la participación activa de todos los actores en el desarrollo de estrategias para evaluar continuamente la gestión de los Centros de Salud. La Participación Ciudadana en Salud, considerada un derecho humano y un determinante social, fortalece la relación horizontal entre la ciudadanía y los equipos de salud, mejorando la gestión pública a través de las capacidades de la comunidad. Para lograrlo, se propone la aplicación permanente de encuestas de satisfacción, la mantención y promoción del espacio OIRS, así como la creación de Comités de Satisfacción Usuaría y Comités de Gestión de la Demanda en todos los Centros de Salud de la comuna, con participación activa de la comunidad como requisito indispensable para su instalación y funcionamiento.</p>
<p>Equidad de género y diversidad sexual</p>	<p>Esta línea de trabajo tiene como objetivo consolidar la provisión de oportunidades equitativas para la participación y la promoción de la salud, reconociendo las condiciones personales, sociales, culturales e históricas. Se reconoce que el ordenamiento social de la diversidad de género se refleja en los sistemas de salud y ejerce influencia en su interacción con los determinantes sociales de la salud. Trabajar bajo el principio de equidad de género implica considerar las diversas necesidades de los individuos en todas las etapas del desarrollo de actividades y programas.</p>
<p>Estrategias comunicacionales</p>	<p>Basándose en la comunicación social como estrategia fundamental para la promoción y participación en salud, se propone la utilización de diversas herramientas comunicacionales. Para lograr una comunicación integral, se pueden emplear dípticos, afiches, volantes/flyers, diarios murales, revistas/publicaciones periódicas, correos electrónicos promocionales, programas radiales y redes sociales. La elección y aplicación de estas estrategias debe ser consensuada de manera transversal con los actores involucrados, asegurando que cada una, individualmente y en conjunto de manera apropiada según el contexto local, se base en experiencias previas y respete las características culturales. Utilizando recursos y tecnologías aceptadas y validadas por la comunidad, estas herramientas buscan promover estilos de vida saludables y la participación activa de las personas y sus comunidades.</p>
<p>Interculturalidad y migrantes</p>	<p>Esta línea de acción tiene como objetivo mejorar el acceso de la población migrante a la promoción, prevención y atención de salud. Este propósito se fundamenta en los principios de derechos humanos, equidad y accesibilidad, tomando en cuenta los enfoques de interculturalidad, género y determinantes sociales.</p>
<p>Salud mental</p>	<p>Esta línea de trabajo busca desarrollar estrategias que fortalezcan la participación de la comunidad en salud mental, con motivo de promover el acceso y la sensibilización en relación a diferentes problemáticas asociadas al uso, abuso y dependencia de alcohol y drogas en espacios públicos y privados, violencia intrafamiliar y redes de apoyo, pandemia y consecuencia en la salud mental y enfermedades de la salud mental en la comuna de Lampa.</p>
<p>Estilos de vida saludables</p>	<p>Esta línea de acción tiene como objetivo incrementar los entornos físicos, sociales e informativos con un enfoque saludable. Busca promover el acceso a una alimentación saludable y la práctica regular de actividad física mediante intervenciones coste efectivas respaldadas por evidencia, fortaleciendo políticas locales saludables y fomentando la instalación de equipamiento e infraestructura para impulsar la recuperación de espacios públicos y privados con el fin de promover la vida sana.</p>

6. PLAN DE ACCIÓN COMUNAL

<i>Línea de trabajo</i>	<i>Problemática territorial</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Actividades</i>	<i>Estrategia de intervención (Breve descripción)</i>	<i>Frecuencia de la actividad</i>
<i>Fortalecimiento de la sociedad civil</i>	Disminuidas instancias de capacitación e inducción sobre salud para actores relevantes y participantes	Generar instancias participativas a partir de la creación de "Promotores/as de salud comunitaria" en la comuna de Lampa, con el fin de crear acciones futuras que promuevan la corresponsabilidad de la salud.	Formación de promotores comunitarios en salud	Implementación de capacitaciones de líderes y lideresas comunitarias en entornos comunales y educacionales	6
	Disminuido conocimiento sobre mecanismos de accesos a oportunidades de financiamiento para el mejoramiento de su entorno y calidad de vida.	Reforzar instancias participativas a partir de la creación de proyectos que potencie el trabajo de la comunidad en sus procesos salutogénicos.	Postulación y ejecución a proyectos comunitarios	Favorecer la capacitación y acompañamiento en la formulación de proyectos que beneficien a las comunidades según sus realidades locales	2
	Falta de información actualizada con respecto a las necesidades referentes a las comunidades que permitan la articulación de estrategias conjuntas.	Identificar las necesidades de salud prioritarias y las fortalezas de la comunidad mediante la participación de sus activos, con el fin de orientar estrategias costo efectivas contextualizadas.	Diagnóstico participativo en salud	Elaboración de un Diagnóstico de Promoción y Participación de la Salud en base a la aplicación de distintos instrumentos, indicadores de fuentes de datos primarias y secundarias y diagnóstico participativo comunal.	3
	Necesidad de mejorar y reforzar instancias de trabajo con el intersector.	Contribuir al desarrollo de instancias de participación social mediante la colaboración entre la	Mesas de trabajo intra e intersectoriales comunitarios	Vinculación de estrategias y mesas de trabajo tanto desde los propios dispositivos de salud y su vinculación con la comunidad, como por otra parte el trabajo directo con	1

		comunidad, los Centros de Salud y el intersector.		unidades, departamentos y programas municipales.	
<i>Trato usuario</i>	Falta instancias de vinculación efectiva entre los usuarios y los servicios de salud.	Mejorar la interacción de los usuarios con los dispositivos de salud promoviendo espacios tales como OIRS y Comités de Satisfacción Usuaría y de Gestión de la Demanda.	Comités de satisfacción usuaria	Mantenimiento y mejoramiento del Comité de satisfacción usuaria. Así mismo se plantea incorporar la comisión de satisfacción usuaria y gestión de la demanda en los procesos de atención del centro de salud.	4
<i>Equidad de género y diversidad sexual</i>	Disminuidas instancias de promoción y educación en temas de género y diversidades sexuales que generen visibilización de estas temáticas.	Favorecer procesos socioeducativos con respecto a temáticas de género y diversidades sexuales	Capacitaciones en buen trato en temáticas de género y a las comunidades LGBTI+Q.	Jornadas educativas para la actualización en materia de género que además promuevan el buen trato a las personas trans y comunidad LGBTI+Q de forma transversal.	1
	Escases de espacios de reflexión y problematización sobre temáticas de género.	Promover espacios reflexivos sobre criterios de equidad de género, favoreciendo el encuentro comunitario.	Ferias y conversatorio Día Internacional de La Mujer	Realización de instancias de encuentro comunitario en espacios comunes de los diferentes centros de salud enfocados a reflexionar sobre derechos, deberes, roles y otros con respecto a las mujeres, según pertinencia local.	6
<i>Estrategias comunicacionales</i>	Difusión de insuficiente y de difícil acceso sobre diversas prestaciones de salud, beneficios y operativos socio sanitarios	Utilizar la comunicación social como estrategia fundamental para la promoción y participación en salud.	Programas de difusión radial y difusión a través de RRSS/Boletines informativos	Realizar educación comunitaria a través de programas semanales, los cuales estarán orientados por temáticas entregadas por calendario OMS/OPS y que sean de interés de la comunidad. Se incorpora además la difusión y socio educación a través de redes sociales y boletines informativos	20
	Difusión de insuficiente y de difícil acceso sobre diversas prestaciones de salud, beneficios y operativos socio sanitarios	Propiciar acciones territoriales que informen a la comunidad respecto al Acceso de Salud Primaria	Conociendo mi centro	Generación de espacios de diálogos ciudadanos tendrán como objetivo levantar las inquietudes de la comunidad y socio educar sobre el buen uso de la red de salud.	2
<i>Interculturalidad y migrantes</i>	Disminuido conocimiento de la población sobre alimentación saludable, ancestral y étnico.	Mejorar la difusión y visibilización de las diferentes etnias y culturas, con rescate de componentes socio históricos.	Feria gastronómica intercultural y talleres de lactancia materna	Realización de una feria informativa y gastronómica intercultural con énfasis en pueblos originarios y población migrante. Se pretende lograr durante esta instancia la entrega de información acerca del funcionamiento de la red de salud.	1

				Por otra parte, se plantea la realización de talleres de lactancia materna para población migrante.	
	Necesidad de educación y reflexión sobre temáticas relacionadas a la seguridad social y políticas locales hacia la comunidad migrante.	Visibilizar la cosmovisión de los pueblos originarios, aplicando principios de derechos humanos, equidad y accesibilidad, considerando enfoques de interculturalidad, género y determinantes sociales.	Conmemoración y celebración de efemérides u otros eventos con enfoque en los pueblos originarios	Participación y convocatoria en efemérides/hitos relevantes para los pueblos originarios, procurando el respeto por la cosmovisión, sus celebraciones y creencias.	2
<i>Salud mental</i>	Falta de educación en temáticas de salud mental e incremento de los problemas de salud mental como consecuencia de la pandemia	Promover el acceso y sensibilización en relación con temáticas relacionadas a la promoción y cuidado de la salud mental.	Ejecución local de talleres y seminarios de salud mental en entornos comunales y educacionales	Realización de talleres y seminarios relacionados a temáticas de salud mental en vinculación con los establecimientos educacionales y escuelas de dirigentes sociales, que favorezcan la formación de agentes comunitarios promotores de la salud mental.	4
	Disminuidas instancias de capacitación e inducción sobre salud para actores relevantes y participantes	Favorecer la adquisición de conocimientos con respecto a la promoción de entornos y hábitos saludables.	Jornadas comunitarias locales sobre espacios educativos con enfoque en salud	Implementación de talleres educativos en salud en base a las necesidades locales de las comunidades que incorporen metodologías activas participativas	6
<i>Estilos de vida saludables</i>	Difusión de insuficiente y de difícil acceso sobre diversas prestaciones de salud, beneficios y operativos socio sanitarios	Incrementar los entornos físicos, sociales e informativos con un enfoque saludable.	Implementación de la estrategia "Barrios saludables"	Ejecución de ferias y/o intervenciones programadas en espacios comunitarios con enfoque preventivo, promocional y participativo en salud.	4
	Falta de actividades deportivas comunales	Realizar eventos deportivos masivos que permitan la participación de la comunidad, entregando información, motivación y un espacio de participación comunitaria.	Actividad deportiva comunal masiva	Ejecución de actividad deportiva comunal y familiar que sensibilice sobre la importancia de la realización de actividad física	1